HOY ESCRIBEN ANDRÉS ROMAÑA, FELIPE MORRIS, RICHARD ARCE Y FELIPE QUELOPANA

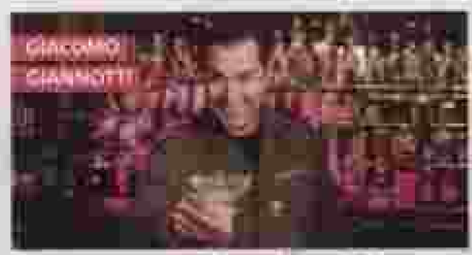
Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXIII Nº 8425 MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
S/2.00

ESPECIAL.21

ALIADOS POR EL ÉXITO DE LAS PYMES: RETOS Y OPORTUNIDADES

PÁG. 6



Bartender italiano se inspira en líneas de Nasca para hacer un coctel

GIANNOTTI FUE EL MEJOR DEL MUNDO EN 2022 /// PÁGS. 10-11

Walter Ayala, ministro y abogado del golpista Castillo, se estrena como magistrado

LO DESIGNARON A DEDO /// PÁG. 2



EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL TENDRÁ QUE RESOLVER SI LAS PRIMARIAS DE RENOVACION POPULAR SON O NO VÁLIDAS

PORKY EN TROMPO

› El propio partido político creó la controversia que lo podría dejar sin postular. /// PÁG. 5

ACTUALIDAD



"No es que (Walter Ayala) tenga un nombramiento que genere inamovilidad. Está ejerciendo un cargo que está vacante y es provisional".
Natale Amprimo
Constitucionalista

DOS CAMINOS PARA SU SALIDA. El constitucionalista Natale Amprimo advierte que el ex brazo derecho de Pedro Castillo podría ser cambiado por decisión del presidente de la Corte de Pasco o tras una revisión de la JNJ. Ambos serán citados al Congreso.

El nuevo juez castillista Walter Ayala puede ser removido del cargo

JUAN CARLOS CHAMORRO
juancarlos.chamorro@peru21.pe

Su nombramiento no es eterno. Al no ser juez titular, Walter Ayala puede dejar de ser supernumerario o provisional de la Corte Superior de Pasco (CSP) en cualquier momento.

Desde el lunes 1 de este mes, el exministro y exabogado de Pedro Castillo ocupa un asiento en la Sala de Apelaciones de esa región.

Fue designado de manera sorpresiva ese mismo día por el presidente de la CSP, Ricardo Samuel del Pozo.

Lo que genera controversia es que Ayala enfrenta una investigación fiscal por presuntos ascensos irregulares en la Policía y las Fuerzas Armadas durante su gestión como ministro de Defensa en la gestión de Castillo.

Y no solo eso. Por el mismo caso, también tiene una denuncia constitucional en el Congreso. Esta ya fue aprobada en la Comisión Permanente y está próxima a ser votada en el Pleno, lo que podría derivar en el levantamiento de su antejuicio político y una acusación formal del Ministerio Público.

EN LA MIRA DEL MP Y CONGRESO

Ante estos cuestionamientos, el constitucionalista Natale Amprimo señaló a **Perú21** que el presidente de la CSP de Pasco podría retirarle la confianza en cualquier momento.

"(La designación de Ayala) no tiene una temporalidad determinada. Lo pueden sacar en cualquier momento", explicó Amprimo.

CSJ DE PASCO



EN EJERCICIO. Walter Ayala, el día de su designación, junto al presidente de la Corte Superior de Pasco, Ricardo Samuel del Pozo.

? SABÍA QUE

- **La Corte Superior de Justicia de Pasco informó a Perú21 que su presidente, Ricardo Samuel del Pozo, se encuentra de vacaciones.**
- **La designación de Ayala, según una resolución firmada por Del Pozo, el exministro de Castillo "cumple con los requisitos establecidos" en la Ley de Carrera Judicial, y tiene el perfil para ser juez superior, y destaca que ha tenido "más de 16 años de servicio" en la Corte Superior de Justicia de Lima.**

Para el especialista, otro escenario que podría gatillar su salida es que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) revise el nombramiento.

De ocurrir, el presidente de la JNJ, Gino Ríos, tendría que acudir al Congreso para explicar si tiene conocimiento de esa designación, aunque —en la práctica— se trata de un nombramiento de confianza hecho por Del Pozo.

El congresista de Renovación Popular, Esdras Medina, adelantó a **Perú21** que pedirá citar tanto a los titulares de la JNJ como de la Corte Superior de Pasco a las comisiones de Justicia y Constitución.

Según indicó, deberán explicar cómo se vienen realizando los nombramientos de jueces supernumerarios en el país y, en particular, cómo se concretó el de Walter Ayala.

Más aún cuando, para el constitucionalista Aníbal Quiroga, los jueces supernumerarios o provisionales —tanto en la Corte Suprema como en las Cortes Superiores— son "digitados" o manejados por los propios titulares de esos organismos (ver Análisis).

EN CAMPAÑA CASTILLISTA

Ayala mantiene aún vínculos con Pedro Castillo. El pasado 5 de agosto compartió en su Facebook un post de Cledin Castillo, sobrino del golpista, en el que Juntos por el Perú (JP) anunciaba su alianza con el partido del profesor, Todo con el Pueblo (TP), para las próximas elecciones.

¿Podría postular al Senado como invitado de JP? Le hicimos la consulta por WhatsApp, pero no respondió.

Ayala fue ministro de Defensa entre el 29 de julio y el 15 de noviembre de 2021, durante el régimen de Castillo. Su salida se precipitó por el escándalo de los ascensos militares y policiales, en el que un aspirante a colaborador eficaz asegura que el ahora juez habría recibido de Bruno Pacheco, exsecretario de Palacio, 40 mil dólares.

Incluso existe una grabación, conocida como el "audio de la alita", en la que una voz similar a la suya dice: "Bruno, sácame mi alita de ese dinero".

Ayala, sin embargo, lo niega.

La historia, lejos de cerrarse, recién comienza.

ANÁLISIS

ANÍBAL QUIROGA // Constitucionalista

"Los jueces provisionales son digitados"

Los jueces supernumerarios son cien por ciento digitados por el presidente de cada corte de justicia. La Junta Nacional de Justicia debe hacer su trabajo que está pendiente. Los concursos están muy postergados, muy retrasados, y eso impide que haya jueces titulares, y facilita esos vacíos para llenarlos con jueces supernumerarios y provisionales.

En la Corte Suprema, la ley dice que son tres salas con 18 magistrados titulares, y hay 10 salas trabajando con 50 magistrados supremos. Toda la diferencia son vocales superiores provisionales.

Ese tema en la CS, a su vez, se replica en todas las cortes superiores. Por eso, en una Corte Superior como la de Pasco se mete por la puerta falsa un personaje tan cuestionado como Walter Ayala, que tiene investigaciones serias de la época Castillo, y fue el autor de procesos de amparo en contra de la designación de los magistrados del TC.

04-05-06
Noviembre





CADE Ejecutivos 2025 convoca a marcar el rumbo, recuperar la autoridad del Estado y reactivar el país con una visión firme, ideas claras y compromiso real.

Firmes en la acción, ¡por la patria!

Porque liderar hoy es una responsabilidad ineludible.

#CADEejecutivos



Diputada española, periodista y escritora



Cayetana Álvarez de Toledo

Presidenta Ejecutiva del Directorio de Compañía Minera Poderosa



Eva Arias

Presidente del Directorio de Empresas CMPC



Bernardo Larraín

Escritor y analista



Juan Claudio Lechín

Presidenta Ejecutiva de Nobis Holding de Inversiones



Isabel Noboa

Vicepresidente de estudios internacionales del Cato Institute



Ian Vásquez

LIMA
Centro de Convenciones - San Borja

MÁS Información

www.ipae.pe/cade-ejecutivos-2025
cadeejecutivos@ipae.pe / **644 0552**

"Sé parte del foro empresarial más importante del país"



AUSPICIADORES

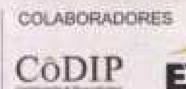
PLATINO



ORO



COLABORADORES











IIRSA NORTE IIRSA SUR

pacifico



Probienes

tcs TATA CONSULTANCY SERVICES

MEDIOS ALIADOS

PROMOTORES





RPP

AUSPICIADORES







COLABORADORES







EDITORIAL

Para mentir y comer pescado

El peritaje oficial de la Fiscalía al audio que registra la conversación entre el capitán PNP Junior Izquierdo y el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, ha determinado que una de las voces corresponde al controvertido ministro, a pesar de que este lo negó en reiteradas oportunidades e incluso no quiso participar en el peritaje.

Esta revelación no es poca cosa, puesto que hablamos de un posible delito de encubrimiento para beneficiar al prófugo y dueño de Perú Libre, Vladimir Cerrón, quien se encuentra muy cómodo, pues nadie lo busca. Además, también queda expuesto que, para acceder al cargo de ministro del Interior, se comprometió con la presidenta Dina Boluarte a desactivar la Diviac. Que la venganza por las investigaciones que Eficcop llevaba a cabo contra el entorno de la mandataria estaba en marcha.

Las ansias por desactivar esta dirección policial fueron tales que se emprendió un hostigamiento implacable contra oficiales muy preparados. Uno de ellos Harvey Colchado, a quien enviaron de policía de tránsito antes de pasarlo al retiro, siendo un especialista en investigación criminal. Al final, se desactivó la Diviac en plena ola delincuencial que azota al país, donde después de 30 años, el Perú vuelve a sufrir atentados con bombas y asesinatos en plena calle. ¿Acaso esos policías, cuya capacitación fue financiada por el Estado, no deberían estar hoy contribuyendo a investigar a las bandas criminales que hoy desangran a la nación? Pero nada de eso le importa a la presidenta ni a su protegido.

El Congreso lo censuró por su evidente incapacidad para enfrentar la inseguridad. Sin embargo, Boluarte creó un cargo exclusivamente para él en Palacio de Gobierno, donde sostenía reuniones con altos mandos policiales y otras autoridades, lo que demuestra que nunca dejó el Ministerio del Interior.

Santiváñez es investigado por tráfico de influencias, lavado de activos, encubrimiento personal y abuso de autoridad. A pesar de este prontuario, la mandataria lo designó como ministro de Justicia y aprobó que viaje a Suiza representando al país. A los fiscalizadores en el Congreso poco les importa que esa autoridad se burlara de la periodista Karla Ramírez, quien denunció que desde la PNP se orquestó un plan para atentar contra su vida. Ante ello, el funcionario, dijo "está estresada".

Es reprochable que la presidenta Boluarte le encargue la cartera de Justicia a este nivel de funcionarios. Pero se entiende que lo haga cuando el mismo revela que está en el poder porque ayuda a mantener a buen recaudo a un prófugo de la justicia y pone sus buenos oficios al servicio de la desactivación de unidades policiales que incomodan a la mandataria.

CORTITAS

LÓPEZ ALIAGA - I

Se descarrila el tren

La reiterada negativa del Gobierno, y en particular del ministro de Transportes, César Sandoval, de poner en funcionamiento los trenes en la ruta Lima-Chosica, parece que colmó la paciencia del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. "No hay voluntad, estoy harto. No hay nada, ninguna reacción. Esto le vamos a dar vuelta por las buenas o por las malas, porque tampoco se puede permitir el abuso", explotó.

LÓPEZ ALIAGA - II

Reaviva la bronca

La cosa no quedó ahí. El alcalde de Lima desató luego toda su ira contra algunos políticos. "No hay tren por culpa del señor Acuña, de la señora Fujimori, de Cerrón. Y luego ponen al payaso que está ahí, que no sabe dónde está parado (en referencia al ministro de Transportes). Están lotizando el Estado peruano corruptamente. En los ministerios de Salud y Transportes, donde hay más presupuesto, hay dos personas de Acuña", declaró. El lío ya escaló a otros niveles.



JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ

Viaje amargo

El ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, participó ayer en el 60.° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ginebra, gracias a un permiso judicial exprés que obtuvo. Pero en esta primera jornada el protegido de Dina Boluarte tuvo que tragarse la fuerte reprimenda del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, quien advirtió que la aprobación de la Ley de Amnistía en Perú "constituye un retroceso para la justicia y la verdad". Así las cosas, el costoso viajecito será solo de turismo.

OMAR CHAMBERGO

Pa fuera

La juerga del presidente de Osinergmin, Omar Chambergo, por la celebración de su onomástico, con botellas de licor en mano dentro de las instalaciones de la entidad, podría costarle la cabeza. Por lo pronto, la congresista Patricia Chirinos ha enviado una carta al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, para que destituya inmediatamente al funcionario. "Mantenerlo en funciones sería un insulto para el país", dijo en el oficio. Se pasó de copas.

DINA BOLUARTE

Un desmayo en Palacio

La entrega de títulos de



propiedad en Palacio de Gobierno por parte de la presidenta Dina Boluarte tuvo un momento tenso cuando una de las beneficiarias se desmayó en la puerta de la sede del Ejecutivo luego de que recibiera su título de manos de la mandataria. Las redes explotaron con las hipótesis: estuvieron sin ingerir alimentos de 7 a.m. y a 2:15 p.m., se impresionó con Boluarte, etcétera. Desde Palacio dijeron a Perú21 que la convocatoria fue a las 11 a.m. y que hubo snacks para todos los asistentes que llevó el sector Vivienda.



OPINA.21

ANDRÉS ROMAÑA

CASTILLO SÍ DIO UN GOLPE DE ESTADO

En los últimos años, ha surgido una corriente que sostiene que Pedro Castillo no cometió un golpe de Estado o que, si lo hizo, no califica como delito de rebelión y, por lo tanto, solo debe ser juzgado políticamente. Estas afirmaciones son hechas por la izquierda y por populistas que buscan jalar el voto simpatizante del "profesor". Sin embargo, deben ser rebatidas firmemente.

Primero, dicen que Castillo no se "alzó en armas", como indica el artículo de rebelión en el Código Penal, pero omiten mencionar que el presidente del Perú es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y de la Policía. Él no necesitaba aparecer con una escopeta en el discurso, solo bastaba que dé la orden golpista, como lo hizo. ¿Acaso cuando Fujimori disolvió el Congreso salió con pistola a anunciarla medida?

Algunos dirán que no se concretó el golpe porque el Ejército no le hizo caso. Bajo la idea del golpista, la armada debía acatar el golpe, pero primero su comandante en jefe debía ordenarlo, como lo hizo Castillo en televisión nacional. Que no haya funcionado es indiferente, él cumplió su rol golpista y dio la orden. Además, hubo congresistas que fueron impedidos por la Policía de ingresar al Congreso. Eso se está viendo en el juicio.

Segundo, dicen que la vacancia de Castillo fue inconstitucional porque no se siguió el procedimiento regular. Es cierta la segunda parte, pero eso se debe a que el procedimiento regular es justamente para situaciones regulares, cuando el presidente puede ir al Congreso a defenderse de las acusaciones en su contra. En el caso de Castillo, había ordenado el cierre del Parlamento ante todo el país. ¿De qué se iba a defender? Además, ordenó acaparar todos los poderes del Estado. Es realmente ridículo que, en esa situación, digan que había que esperar hasta las 3:00 p.m. para proceder al trámite regular de la vacancia. El Estado de derecho debía garantizarse de cualquier forma. Justamente la Constitución ordena no obedecer a un gobierno usurpador.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE NUEVOS PROYECTOS: OSCAR MALCA DIRECTOR DIGITAL: FERNANDO LINO
Editor central de Política: Dan Flores. Editor de Contenidos e Investigación: Oscar Quispe. Edición multiplataforma: Esther Vargas, Iris Mariscal. Editor de Productos digitales: Omar Arbulú. Editor de Mundo y Cultura: Mijail Palacios. Editor de Economía&Empresas: Nicolás Castillo. Subeditores de Política e Investigación: Patricia Quispe y Álvaro Reyes. Crónicas: Carlos Cabanillas. Redactores: Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vílchez. Editor Audiovisual: Javier Zapata. Contacto con redacción: redaccion@peru21.pe
Contenido Elaborado por Media Chirimoya S.A.C. Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. Publicidad: 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"El ministro (Santiváñez) deberá retornar y enfrentar las investigaciones en curso".
Alejandro Muñante
Congresista

FERNANDO TUESTA Y JOSÉ NAUPARI EXPLICAN CONTRADICCIONES ENTRE LAS PRIMARIAS ELEGIDAS POR ESE PARTIDO POLÍTICO Y LAS DE SU ESTATUTO INTERNO

Polémica alrededor de las elecciones primarias en Renovación Popular

La decisión final la tendrá el Jurado Electoral Especial y la dará a conocer a fines de diciembre de este año.

CARLOS CABANILLAS
carlos.cabanillas@peru21.pe

INTERNET



¿EN LA CUERDA FLOJA? Disenso entre la modalidad elegida y los estatutos podría provocar tachas.

La abierta contradicción advertida por **Perú21** el domingo 7 de septiembre ha traído cola. La discordancia entre la modalidad elegida por Renovación Popular para sus elecciones primarias (por delegados) y lo que mandan sus estatutos ha generado un revuelo electoral. Esta discrepancia se hizo evidente el pasado 1 de septiembre, tras finalizar el plazo para comunicar a la ONPE el tipo de elección interna que cada partido quería.

Tras la publicación de esta discrepancia legal, Renovación Popular ha enviado un escrito a la ONPE ratificando su modalidad de elección primaria por delegados. Y viene recibiendo actualmente la asesoría de un experto en legislación electoral a quien se le ha pedido su opinión al respecto.

Como explicó José Naupari, experto en derecho electoral, la ONPE no tiene competencia para calificar si lo que le envía el partido (la comunicación con el tipo de primarias) corresponde o no con los estatutos. "Ejecutar las elecciones primarias no supone la convalidación de esa modalidad", precisó. Por parte del JNE, Naupari cree que tampoco tienen competencias para intervenir a estas alturas del proceso. "El tema se va a resolver materialmente cuando se presente la fórmula presidencial y la lista de candidatos al Congreso", adelantó. Esto es el 23 de diciembre.

OPINIONES ENCONTRADAS

Fernando Tuesta, experto en temas electorales, cree que no hay contradicción. "Renovación Popular no ha actualizado sus estatutos; lo que queda son las PASO que ya no existen", indica. "No chocan con una modalidad distinta, porque esta no existe", explicó. "No colisionan con lo que no existe", reiteró. "El estatuto no entra en contradicción; está desactualizado".

TENGA EN CUENTA

- **Como advirtió este diario,** Renovación Popular ha elegido tener primarias por delegados y así lo ha informado a la ONPE, pero esta modalidad no guarda relación con lo que dicen sus normas internas.
- **Según el nuevo estatuto del partido,** en su artículo 65, "las elecciones primarias se llevan a cabo de manera simultánea mediante voto universal, libre, obligatorio, igual, directo y secreto de todos los ciudadanos, estén o no afiliados a la organización política".

Para Naupari no hay una desactualización, porque Renovación Popular modificó sus estatutos el 4 de junio por Congreso Nacional. Esta versión estatutaria fue aprobada por el JNE el 25 de junio, cuando no había PASO. "¿Cómo puede estar desactualizado si la ley (que eliminó las PASO) es de enero de 2024?", cuestiona Naupari. "No se sostiene ese argumento". Como recuerda el experto electoral, las PASO fueron derogadas. "Entre 2019 y enero de 2024, primarias era igual a PASO. Pero ya no existen". Para Naupari, "estas primarias abiertas y facultativas no equivalen a las PASO", advirtió, "porque no participan todos los partidos".

Todo se definirá en diciembre, cuando el JNE califique la plancha y las listas. O cuando un ciudadano tache la fórmula presidencial por llevar a cabo una elección primaria que no sea conforme al estatuto.

NO PODRÁ TRABAJAR EN ESE PODER DEL ESTADO, DIJO EL TITULAR DEL PARLAMENTO, JOSÉ JERÍ

Le cierran el Congreso a Betssy Chávez

El presidente del Congreso, José Jerí, descartó la posibilidad de que la extitular del Consejo de Ministros, Betssy Chávez, sea contratada como asesora parlamentaria, a pesar de que el congresista Roberto Sánchez ha manifestado su intención de hacerlo.

"No puede ser contratada por el Congreso debido a que mantiene la condición de congresista suspendida. Mientras conserve ese estatus, el Congreso no puede disponer de su contratación", fue lo que dijo a la prensa el titular del Parlamento.

El ex oficial mayor del Congreso César Delgado aseguró que, si bien la contratación podría estar dentro del marco legal, "riñe con este principio de nuestra organización política que es el principio democrático". Para él, "a nadie se le ocurre que en una democracia sea válido dar un golpe de Estado y Chávez está siendo procesada precisamente por un acto de rebelión contra el sistema democrático".

Betssy Chávez es procesada como coautora del delito de rebelión por el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022. La exministra estuvo bajo prisión preventiva, pero fue excarcelada luego de que el TC, en un cuestionado fallo, anulara la medida por haber sido prolongada fuera del plazo legal.

PRESIDENCIA



Es procesada por el golpe.

INFORME DE CABRERA FUE ELEVADO AL PLENO DE LA JNJ

Proponen suspender a fiscal de la nación

La fiscal de la nación, Delia Espinoza, podría ser suspendida de sus funciones en los próximos días por la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Ello debido a que la consejera María Teresa Cabrera elevó al pleno de la entidad el Informe N.° 46-2025-MTCV-JNJ en el que le imputa a Espinoza incumplir la Resolución N.° 231-2025-JNJ que repuso a Patricia Benavides como fiscal suprema y fiscal de la nación, además de haber instigado al personal fiscal y administrativo del Ministerio Público a desacatar la orden de la junta. La propuesta de Cabrera, excongresista de Podemos, es que se dicte una medida cautelar de suspensión preventiva en el ejercicio del cargo de fiscal de la nación y fiscal suprema por seis meses.

PYMES EN EL PERÚ: LA URGENCIA DE CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA

Las pequeñas y medianas empresas son el corazón de la economía peruana: representan el 95 % del tejido empresarial y sostienen el ingreso de millones de familias. Sin embargo, su crecimiento se ve limitado.





EL RETO. Javier Álvarez, director de Tendencias del Consumidor de Ipsos e investigador, advierte que hay una sed de capacitación.

Las pequeñas y medianas empresas son la columna vertebral de la economía peruana. Representan el 95% del universo empresarial y sostienen a millones de familias. Sin embargo, su desarrollo enfrenta un obstáculo persistente: la falta de capacitación tecnológica.

Aunque para muchos no sea un tema prioritario, lo cierto es que los emprendedores buscan rentabilidad y progreso; y a veces no encuentran el apoyo que necesitan.

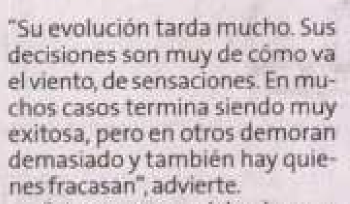
Javier Álvarez, director de Tendencias del Consumidor de Ipsos e investigador, advierte que la educación digital y la transferencia de conocimiento son indispensables para que este sector pueda crecer y competir. Nos encontramos en un escenario de retos y oportunidades, donde todos estamos involucrados.

En el Perú existen cerca de cinco millones de empresas, de las cuales la gran mayoría son pequeñas o medianas. Para Álvarez, su relevancia no solo se mide en cifras: "En términos de cantidad de población es enorme y son relevantes; y pesan porque son el sustento de muchas familias y acercan productos y servicios a poblaciones donde la empresa privada y el Estado no llegan".

EMPRENDER PARA SUBSISTIR

El investigador explica en entrevista con este diario que, en la práctica, el emprendimiento en el Perú ha sido más un recurso de sobrevivencia que una apuesta estratégica. "Para el peruano, todo emprendimiento es motor de desarrollo. Hemos encontrado en el emprendimiento una manera de subsistir y de darle empleo a amigos y familiares", señala.

Las microempresas suelen surgir en el hogar, con uno o dos miembros de la familia, lo que explica sus limitaciones para crecer. "Su evolución tarda mucho. Sus decisiones son muy de cómo va el viento, de sensaciones. En muchos casos termina siendo muy exitosa, pero en otros demoran demasiado y también hay quienes fracasan", advierte.



Este panorama debe de cambiar. En el Perú, los abanderados de la digitalización han sido los bancos y las universidades.

EDUCACIÓN DIGITAL, LA GRAN DEUDA

Álvarez es claro: la clave está en la formación. "Somos un país que necesita educación en todo sentido, y uno de ellos, principalmente, es lo digital y lo tecnológico. La empresa privada debería acompañar el esfuerzo del Estado en este terreno". Uno de los problemas es la falta de confianza en la inversión digital.

"Hay una suerte de no creer mucho en la tecnología o de no invertir hasta no estar seguros de que esto va a tener una retribución. Terminas implementando equipos o tecnología media informal y al final no aprovechas del todo", sostiene.

Las encuestas realizadas por Ipsos confirman la demanda de conocimiento. "Lo primero que quiere la gente es capacitarse contablemente, tributariamente, laboralmente, en oportunidades de negocio y en marketing. Hay una sed por capacitarse, pero a veces no encuentran el apoyo", explica el especialista.



"Somos un país que necesita educación en todo sentido, especialmente en lo digital y tecnológico. Y las PYMES no se pueden quedar atrás".

Durante el *Turismo In Summit*, organizado por Promperú, Álvarez constató el interés de los emprendedores por acceder a información confiable: "La gente de verdad quiere información para tomar buenas decisiones".

LA OPORTUNIDAD DE LA IA

La Inteligencia Artificial despierta curiosidad, pero aún se explota poco a pesar de su gran potencial. Eso fue algo que el experto confirmó en el citado evento: "Cuando les hablé de lo que podían hacer con el ChatGPT gratuito, tomaban nota. Les decía que lo primero es revisar la ortografía de cualquier comunicación con clientes. Es un uso básico, pero ya marca diferencia".

Herramientas como el ChatGPT pueden ser de gran utilidad para impulsar sus ventas, crear contenido para redes sociales e incluso organizar las finanzas.

El problema, tal y como están las cosas, es estructural: la mayoría de Pymes en el Perú no cuenta con programas de formación sólidos que les permitan desarrollarse de manera sostenida.

La falta de acceso a capacitaciones consistentes limita su competitividad y las deja rezagadas frente a las demandas del mercado.

Álvarez lo explica con claridad: "No creo que tengan acceso ni conocimiento para saber buscar. Hay tanta información que rueda que, en realidad, no sabes a quién creerle. Faltan esfuerzos bien dirigidos, de repente por sectores".

Las Pymes son el corazón del empleo en el Perú, pero necesitan apoyo real para dar el gran salto tecnológico.

La capacitación digital no puede seguir siendo un lujo: debe convertirse en política pública y estrategia empresarial. Como concluye Álvarez, solo con educación, acompañamiento y confianza en la tecnología las Pymes podrán transformar su enorme peso social en competitividad económica.

EL CONGRESISTA JOSÉ CUETO HA PEDIDO QUE SE CITE AL CANCILLER A LA COMISIÓN DE RR.EE.

Ya son dos meses y no reglamentan Ley de ONG

Canciller Elmer Schialer respondió al pedido de información de la Comisión de Relaciones Exteriores.



ANDINA

¿HASTA CUÁNDO? Gobierno no cumple con su tarea.

Una espera de nunca acabar. El 14 de julio venció el plazo legal para reglamentar la Ley N.° 32301, que busca aumentar la transparencia y el control sobre los fondos que reciben las ONG en el Perú. La próxima semana se cumplen dos meses.

Ante la demora, la congresista Heidy Juárez, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento, envió un oficio a la Cancillería en el que exigió al ministro Elmer Schialer una respuesta sobre el tema.

Mediante un informe, el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores (RR.EE.) respondió que la reglamentación sigue en proceso. Y es que, según el documento al que accedió **Perú21**, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y el ministerio han finalizado tres proyectos de reglamentos. El primero detalla la aplicación de la ley y los procedimientos de supervisión de la cooperación técnica internacional. El segundo es un reglamento de infracciones y sanciones (RIS) que establece el régimen sancionador aplicable a los "actores de la cooperación internacional" en caso de incumplimiento. Y por último, el reglamento de organización y funciones (ROF) para la APCI.

Los proyectos del Reglamento de la Ley y el RIS están en la etapa final de aprobación, mientras que el ROF está subsanando observaciones presentadas por la Presidencia del Consejo de Ministros. Esta información fue entregada a los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso el pasado 18 de agosto, según el informe firmado por el director general para Asuntos Económicos de Cancillería, Jorge Rubio.

A raíz de esta demora, el congresista José Cueto ha solicitado a la presidenta del grupo de trabajo que cite al canciller Schialer para abordar este tema. "Sigo presionando, pero sé también que muchas ONG lo están haciendo por su lado. Ya le he pedido a la presidenta de la comisión que lo cite por ese tema", sostuvo.

DATOS

- **El 29 de agosto pasado, la bancada de Renovación Popular** emitió un comunicado para advertir sobre esta postergación de la reglamentación.
- **"Refleja una omisión en la tarea de fortalecer** la supervisión de organizaciones que reciben recursos del extranjero", dijo en su momento la congresista Norma Yarrow.

CONGRESO APROBÓ MOCIÓN CONTRA PRESIDENTA

Claudia Sheinbaum es 'persona no grata'

AFP



AL PLENO. Propuesta se debatirá en una sesión plenaria.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso aprobó este lunes, con 12 votos a favor y 6 en contra, una moción para declarar persona no grata a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

La propuesta, que será debatida en el Pleno, responde a las declaraciones de la mandataria mexicana, a quien se acusa de injerencia en los asuntos internos de Perú por su postura sobre la vacancia de Pedro Castillo.

La iniciativa, impulsada por los congresistas Maricarmen Alva, Patricia Juárez y Ernesto Bustamante, sostiene que Sheinbaum ha mostrado una "conducta hostil hacia el Perú" desde que asumió el cargo en octubre de 2024. Los proponentes critican que la presidenta mexicana se haya referido a Pedro Castillo como el "legítimo presidente del Perú", desconociendo la sucesión constitucional.

En la sesión, el parlamentario Bustamante calificó las declaraciones de Sheinbaum como "altisonantes y ofensivas" para la institucionalidad peruana, mientras que la legisladora Alva Prieto enfatizó que la moción busca defender la "dignidad nacional" sin que esto afecte la relación con el pueblo mexicano. El legislador José Cueto respaldó la medida, señalando que las palabras de un presidente tienen una "connotación internacional" que no debe pasarse por alto.

ECONOMÍA & EMPRESAS

EL IMPACTO FISCAL DE LA MEDIDA SERÍA DE APROXIMADAMENTE S/5,000 MILLONES, ALERTÓ EL BCP

Advierten riesgo de cédula viva para maestros

■ Entidad también cuestiona incremento en las remuneraciones de las planillas estatales.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
fabiana.sanchez@peru21.pe

ANDINA



■ MÁS DEUDA. Decisiones populistas afectan los recursos del Estado.

En la última sesión del Pleno del Congreso se aprobó que maestros jubilados y cesantes de la Carrera Pública Magisterial reciban S/3,300 de pensión, algo que si bien parece justo, es también una medida populista que afectará al fisco. Carlos Prieto, gerente de Estudios Económicos del BCP, alertó sobre el impacto de esta medida en caso el Ejecutivo lo apruebe.

"Eso es un claro ejemplo de populismo e irresponsabilidad fiscal, atentando contra el equilibrio del propio sistema previsional. Además, el Congreso no tiene iniciativa de gasto, así que esperamos que el Ejecutivo observe la norma y en todo caso recurra al Tribunal Constitucional", resaltó.

En ese sentido, advirtió que el impacto fiscal de una medida de este tipo es de aproximadamente S/5,000 millones, monto que se tendría que descontar de la inversión que se realiza en "infraestructura u otras actividades".

Además, recordó que el Consejo Fiscal ha recomendado que se evite la proliferación de leyes que aumenten el gasto público y que otorguen beneficios tributarios.

Del mismo modo, cuestionó el incremento de los recursos para remuneraciones. Cabe precisar que en el presupuesto del próximo año se ha contemplado S/93,538 millones para salarios del sector público, lo cual significa un 12% si se compara con lo asignado para 2025 y de 65% con relación a 2023.

"Pareciera que las prioridades del país siguen por aumento de las remuneraciones", sostuvo y cuestionó que no haya mejora en seguridad, educación, entre otros.



TENGA EN CUENTA

- **El BCP estima que la inversión privada crezca 7% este año, y 4.5% en 2026.**
- **Además, bajó su proyección de inflación para 2025 de 2% a 1.8%.**
- **En cuanto a la tasa de referencia del BCR, prevé cierre este año en 4.25%.**

DEUDA AL ALZA

El representante del BCP indicó que la deuda pública peruana creció más de 10 puntos porcentuales en una década, pasando de 20% del Producto Bruto Interno (PBI) en 2014, a 32% en 2024.

"Continúa siendo una de nuestras principales fortalezas macroeconómicas, pero no hay que perder de lado la tendencia. Más de 10 puntos de incremento. Si vemos la deuda pública neta, que es la diferencia entre la deuda pública y nuestros ahorros, vemos que hemos estado consumiendo nuestros ahorros, así que este indicador aumenta 20 puntos", añadió.

El experto advirtió que el pago de intereses también se ha incrementado de 1.1% del PBI a 1.7%. Esto, señaló, significa menores recursos para sectores como infraestructura, salud, educación y seguridad. Lo que sí ha disminuido son los ingresos fiscales de 22% a 19%.

"Este análisis de los últimos 10 años nos permite observar que ha habido un deterioro de las finanzas públicas. Tenemos un incremento de algo más de 40% de las remuneraciones y salarios del sector público", agregó.

MEJORES PROYECCIONES

Pero como no todo son malas noticias, Carlos Prieto informó que el BCP modificó al alza su proyección de crecimiento para el próximo año, de 2.8% a 3%. Para 2025 sí lo mantiene en 3.2%.

Esta modificación responde al mejor desempeño del consumo privado, así como una inflación controlada y términos de intercambio en máximos históricos. Para el tipo de cambio, estiman que cierre en S/3.65 este año.



OPINA.21

FELIPE MORRIS

ARANCELES E INFLACIÓN: ¿EE.UU. ESQUIVÓ LA BALA O AMENAZA SIGUE LATENTE?

Muchos economistas anticipaban que el aumento de los aranceles a las importaciones en EE.UU. provocaría un repunte inmediato de la inflación, lo que aún no ocurre. Si bien la inflación se mantiene encima de la meta de la FED, los aranceles aún no han detonado el temido aumento de precios. ¿Qué lo explica?

Primero, el traslado incompleto de los aranceles a los precios finales. Estudios del Instituto Peterson muestran que menos de un 25% de los aranceles impuestos desde 2018 se reflejó en el índice de precios al consumidor (IPC). El resto fue absorbido por exportadores extranjeros o distribuidores locales. En términos concretos, se calcula que el impacto directo en el IPC ha estado debajo de 0.4% anual, mucho menor que lo esperado.

Segundo, la sustitución de proveedores. Muchas importaciones de China fueron reemplazadas por productos de países con aranceles más bajos, permitiendo mantener precios relativamente estables. En el caso de insumos industriales, se estima que los aranceles explicaron cerca de un 1% adicional en los costos de producción, reflejándose más en el índice de precios al productor. Luego se trasladarán a los precios al consumidor.

Tercero, el efecto limitado en la canasta del IPC. La mayor parte de los aranceles recae en bienes intermedios y de capital. Eso encarece la producción, pero tiene un peso indirecto en la canasta de consumo masivo. De ahí que el impacto sobre el IPC haya sido pequeño, aunque más visible en ciertos sectores (electrodomésticos, autos y materiales de construcción) donde los precios subieron entre 2% y 5% más de lo que hubieran aumentado sin aranceles.

Cuarto, la política monetaria restrictiva de la Reserva Federal. Tras el estallido inflacionario de 2021-2022, la FED elevó las tasas de interés de forma agresiva. Esto ancló expectativas y redujo la capacidad de las empresas para trasladar sobrecostos a precios. Un escenario de política más laxa habría amplificado el impacto de los aranceles.

¿Entonces EE.UU. se salvó del rebrote inflacionario? Sería peligroso afirmarlo. Los efectos de los aranceles suelen ser acumulativos y más visibles en el mediano plazo, cuando se ajustan las cadenas de suministro y los costos se difunden por toda la economía. Los modelos de la FED de Nueva York proyectan que, si se mantienen los aranceles actuales, el impacto adicional en el IPC en los próximos 6 a 12 meses sería moderado, en torno a 0.3%–0.5%, pero si prosperan las propuestas del Gobierno americano de elevar el arancel promedio efectivo a niveles cercanos al 10% generalizado, el golpe podría ser mucho más fuerte: entre 1% y 2% de inflación adicional, afectando principalmente a bienes de consumo masivo. Por otro lado, el continuo debilitamiento del dólar encarecerá las importaciones, alimentando la inflación. Por el momento se ha esquivado la bala, pero las perspectivas son preocupantes. Lo que está en juego no es solo la inflación, sino la competitividad de la economía estadounidense y la estabilidad del sistema comercial global. El jueves se publican las cifras de inflación de agosto. Se esperan con mucha expectativa.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe





GIACOMO GIANNOTTI
BARTENDER ITALIANO

Primero fue futbolista profesional. Llegó a jugar en Pisa, que hoy está en primera división. Era delantero, era nueve. Contemporáneo de Messi y Cristiano Ronaldo. Pero entre los 17 y 18 años tuvo lesiones que, finalmente, lo llevaron al bar.

Le pregunto si en el bar también juega de 9 o es un 10. Solo ríe y Margarita Sader, su esposa y barwoman, responde.

—Es manager, capitán, sponsor, portero, todas las posiciones.

Giacomo Giannotti trabaja en equipo, pero pasó por Lima y fue la figura estelar de Clase Maestra, la convención internacional de coctelería que se realizó en la capital. Es el director de Paradiso, bar con sede principal en Barcelona, elegido como el mejor del mundo por los 50 Best Bars 2022.

—Cuando estás en el bar, si hay que limpiar los baños o arreglar la vajilla, lo haces —responde el bartender italiano.

Nos sentamos en una de las mesas del mítico Bar Inglés del Country Club. Margarita nos acompaña en la entrevista. Dato no menor, según la prestigiosa revista Drinks International, en su ranking de los personajes más influyentes en el mundo de los bares, ella figura en el puesto 12 y él en la ubicación 13.

—Estamos juntos en todo —dice Margarita y sonreímos.

¿En Paradiso preparas algún coctel peruano?
Siempre hemos tenido cocteles con pisco en Paradiso. Uno último estuvo inspirado en las Líneas de Nasca. Se llama Nasca. Es un cóctel muy bueno, muy gastronómico, lo hacemos en el estilo leche de tigre, lleva uva, pimiento, cilantro, pisco y un toquecito de vino, un jerez que balancea lo que es el pisco.

¿Y cómo es la reacción del cliente?
El coctel es espectacular porque va servido en una bandejita de piedras, como un mortero inspirado en la tradición peruana, y arriba le hicimos algo que parezca la cola del mono de una de las Líneas de Nasca.

Dices que la barra es como una obra de teatro.
Al final la gente viene a nuestro bar para pasárselo bien, no solo para beber, porque eso lo pueden hacer en su casa. Entonces, si le contamos el coctel, le contamos la historia, se lo preparamos con cariño, con paciencia, le contamos los ingredientes, la inspiración; así podemos transmitir muchísimo más que el solo hecho de tomarse este trago. Es como un espectáculo.

"Nos queda mucho recorrido para estar a la misma altura de los chef. Pero en los últimos años se dio más credencial a los bartender".

¿Tu forma de ser está en tus cocteles?
Quizás, un poco...

Le pregunto ¿cómo eres?, y Margarita levanta la mirada y sonríe discretamente. Se lo hago notar a Giacomo, quien también sonríe y responde.

Muy pasional y, a la vez, tranquilo. También inquieto, porque siempre tengo ganas de aprender.

En Perú decimos "buena gente" a quien transmite buena onda. Y transmites eso. ¿Tu coctelería es así, es amable?
Sí (estira la i). Y siempre en Paradiso estamos buscando lo que no se ha hecho...

¿Hoy el bartender tiene el sitial del chef?
Yo creo que aún nos queda muchísimo recorrido para estar a la misma altura de los chef. Pero en los últimos años se ha dado más credencial a los bartender.

MARTIN PAUCA

"En Paradiso hicimos un coctel inspirado en las Líneas de Nasca"

LIDERA PARADISO DESDE BARCELONA, QUE EN SU MOMENTO FUE EL MEJOR BAR DEL MUNDO, SEGÚN THE WORLD'S 50 BEST BARS. Y PASÓ POR LIMA.

AUTOFICHA

- "Tengo 36 años. Nací en Carrara, en la Toscana, Italia. Acabé el colegio y me fui a Londres; por un lado, quería aprender inglés y también quería formarme como bartender. Todo lo que he logrado me lo he conseguido con mi esfuerzo, me lo he ganado pasito a pasito".
- "Le puse Paradiso porque no vivo con mi familia, ellos viven en Italia, y era importante tener esa conexión y ponerle el mismo nombre de la heladería familiar. He crecido con esos valores. Es hacer este viaje, que es la vida, con las personas más importantes, que son la familia".
- "En Paradiso empezamos tres personas: Margarita, otro chico y yo. Ahora somos 50. El año pasado se abrieron Paradiso en Dubai e Ibiza. En Barcelona hay otro proyecto que es mezclar mis orígenes de heladería con coctelería. Mi esposa también tiene sus proyectos; ella abrió un bar en Lisboa: Gardenias".

¿Hoy qué es el bar?
Es un sitio donde disfrutar de un buen rato social, pero también donde probar cosas que tienen muchas raíces con el territorio, con la tradición, con la parte innovadora.

¿Y dónde quedó el bar que es refugio para ahogar las penas o donde se celebra con los amigos?
Ese bar sigue ahí, pero tal vez hay también unas nuevas formas de bar.

¿Por qué te hiciste bartender si podrías haber continuado con la heladería Paradiso de tus padres?
No sé. Veía al bartender como una figura creativa y elegante. Me fui a Londres, a la capital mundial de la coctelería, estuve cuatro años y me enamoré de ese oficio.

¿Hacer helados se parece en algo a preparar cocteles?
Hay muchos elementos en común. El heladero es un artesano que ensambla ingredientes para una receta. Y pasa lo mismo cuando se hace un coctel. El bartender también es un artesano.

"Ser el mejor del mundo (en el bar) es una de las mejores cosas que te pueden pasar, pero al final también es un poco una utopía".

¿Un bartender cuánto controla lo que bebe?
(Sonríe). Estoy en un proceso personal, porque la edad avanza... Y estamos investigando sobre edulcorantes con porcentajes de calorías prácticamente cero. Hoy hay tendencias con baja graduación alcohólica, bajo en azúcares o también sin alcohol.

¿Cómo es ser el mejor del mundo en el bar?
Cuando la anunciaban me vinieron a la cabeza todos los sacrificios que hemos hecho mi esposa, mis padres y yo. Ser el mejor del mundo es una de las mejores cosas que te pueden pasar, pero al final también es un poco una utopía.

Insisto con la forma de ser de Giacomo, pero recurro a Margarita.

¿Su forma de ser se expresa en los cocteles?
Margarita (M): Yo creo que los cocteles de Giacomo son finos, son elegantes, como los italianos, ¿sabes? Tienen siempre un toque amargo, pero balanceado con un toque de vino, de jerez, que es parte de su estilo. Lo bonito es ser original y eso se nota mucho en él. Además, es muy meticuloso.

¿Tú eres la de carácter fuerte?
(M): Puede ser. Yo soy la picante... Él es el inspirador, el líder.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

DE CÓMO PROMPERÚ BOTA NUESTRA PLATA (Y DESILÚ AUTORIZA)

Sin la menor vergüenza continúa la farra de viajes de los funcionarios de Promperú para propósitos que deberían ser atendidos precisamente por los titulares de las OCEX (oficinas comerciales) ubicadas en esos destinos. ¿Por qué se despilfarra así en viáticos y pasajes? ¿Para qué gastamos millones en mantener las OCEX con gente competente si los funcionarios de Promperú superponen y duplican sus ocupaciones con estos viajecitos? ¿No puede Promperú monitorear y coordinar vía Zoom con las OCEX? ¿No tienen esos funcionarios nada mejor que hacer en Lima antes que perder el tiempo en viajes para tareas que otros pueden y deben hacer?

¿Por qué la ministra del Mincetur, Desilú León, avala con su firma que se gasten los recursos públicos que solventan los contribuyentes en viajes perfectamente evitables? ¿Será porque a la ministra León también le gusta mucho viajar mensualmente, pues ya este año visitó España (20-24 de enero), India (17-21 de marzo), EE.UU. (21-23 de abril,) Francia (31 de mayo-4 de junio), Japón e Indonesia (5-12 de agosto) y hoy se embarca otra vez rumbo a la Madre Patria (9-13 de septiembre)?

"Sin la menor vergüenza continúa la farra de viajes de los funcionarios de Promperú para propósitos que deberían ser atendidos precisamente por los titulares de las OCEX".

¿Si ya hay OCEX en los destinos siguientes entonces por qué Desilú León autorizó estos viajes de Promperú: Roberto Arámbulo a Bogotá (27-28 agosto. Costo US$1,320), Héctor Oblitas a Santiago (27-28 agosto. Costo US$1,320), Jennifer Stephanie Pizarro a Australia (6-12 septiembre. Costo US$4,200), David Edery a Panamá (12-15 agosto. Costo US$1,500), Giselle Caña a Colombia (11-15 agosto. Costo US$2,500), Daniel Córdova Espinoza a Japón (4 al 8 de agosto. Costo US$6,100), Jennifer Stephanie Pizarro, Cynthia Córdova y Emperatriz Aliaga a Japón (6-12 septiembre. Costo US$21,151), Daniel Cavero a Japón (4-10 agosto. Costo US$14,2061), Ángela Reyes y Yesenia Infantes a Italia (20-24 septiembre. Costo US$5,840), etcétera. ¡Y para el 14 de octubre seguramente que la todopoderosa Sol Velázquez y su séquito irán al "Perú Mucho Gusto" en Nueva York! ¿Existe la Contraloría?



RICHARD ARCE
OPINA

EL MINISTRO ESTRAFALARIO HACIENDO UN PAPELÓN INTERNACIONAL

Resulta que el impresentable ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, se salió con la suya y ahora está haciendo turismo en Suiza y todavía en viaje oficial, pagado con los impuestos de todos los peruanos, para participar en Ginebra en una sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. No es broma, es en serio.

Este Gobierno infame que aprovecha cualquier alocución para denunciar a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y expresar su deseo de retirar al Perú del marco de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, al cual nos hemos adscrito desde 1980 y hemos tenido un protagonismo y reconocimiento internacional por promover los DD.HH. y ser un bastión del respeto a los tratados internacionales; hoy tenemos a un investigado por la justicia, que se ufana de ser el esbirro del Gobierno para ejecutar la salida del Perú de la competencia de la Corte - IDH.

Es tan bizarro ver en las publicaciones oficiales del Gobierno, participando de una sesión del Consejo de Derechos Humanos, a un sujeto que no cree en los DD.HH. y que repite el discurso distorsionado para descalificar la competencia de la Corte - IDH. El ridículo es más para nuestro país, porque ha tenido que ser el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos quien ha advertido a los ministros, embajadores y plenipotenciarios de todo el mundo que participan en el Consejo de DD.HH., recordando la ignominia que ha cometido el Congreso del Perú, avalado por el Gobierno, y literalmente ha expresado que "la Ley de Amnistía en el Perú constituye un retroceso para la justicia y la verdad".

Ahora, ¿con qué saldrá un mentiroso compulsivo como Santiváñez sobre todas las arremetidas conservadoras y negacionistas que se vienen implementando desde el Congreso con el aval incondicional del Gobierno? La vergüenza internacional que se ha pasado cuando el Alto Comisionado le hizo recordar, en su cara pelada, que las violaciones de DD.HH. generalmente se cometen contra la población excluida y olvidada de los países como el Perú y que este tipo de leyes lo único que generan es impunidad, además que estos crímenes execrables no prescriben y es deber de cualquier Estado democrático hacer justicia y condenar a los culpables de las violaciones a los DD.HH.

Lo más probable es que Santiváñez no sabía a dónde estaba yendo; lo que habría buscado es el "viajecito y los jugosos viáticos," como todo mediocre que en su vida ha abordado estos temas, porque lo único que se le conoce es hacer tinterilladas defendiendo delincuentes.

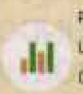
DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
Dólar COMPRA	S/3.505	S/3.509
Dólar VENTA	S/3.516	S/3.522



	Calle	Interbancario
Euro COMPRA	S/4.150	S/4.110
Euro VENTA	S/4.220	S/4.220



PERÚ GEN	0%	NASDAQ	0.45%
LIMA 25	0%	EURO STOXX 50	0.84%
DOW JONES	0.25%	FTSEUROFIRST 300	0.50%

AFILIADOS RECIBIRÁN MONTO MÍNIMO DE S/600 INDEPENDIENTEMENTE DE CUÁNTO TENGAN EN SU FONDO

Reforma garantiza pensión mínima para sistema público y privado

Analistas recuerdan que también se garantiza un monto proporcional cuando el aporte es menor a 240.

Con el recientemente aprobado reglamento de la reforma previsional, tanto afiliados del sistema público como del privado tendrán una pensión mínima, aseguró el analista Victorhugo Montoya.

Cabe precisar que se ha establecido un monto de S/600. Para acceder, los trabajadores deberán completar 240 aportes (20 años). Dicho monto lo recibirán independientemente del saldo que tengan en su fondo.

"La pensión se construye con lo que uno aporte. Pero en caso una persona no pudiese aportar mucho, o los ingresos durante su vida laboral sean cortos, accederán a una pensión mínima", comentó y señaló que, con el tiempo, y de acuerdo a la disponibilidad del Estado peruano, se puedan incrementar los S/600.

Montoya también destacó que con la reforma también se han establecido pensiones proporcionales. Es así que, una persona que realizó desde 180 aportes y menos de 240, recibirá mensualmente S/400 cuando se jubile. En tanto, quien aportó más de 10 años y menos de 15, cobrará S/300.

ANDINA



MEJORA. Aseguran que cambios permitirán la inclusión al sistema.

DATO

Presidente de Perucámaras cuestionó que en el Congreso se quiera aprobar un octavo retiro de los fondos de pensiones e indicó que el Ejecutivo debería observar la propuesta si se aprueba en el Parlamento.

Por su parte, el presidente de Perucámaras, Oscar Zapata, señaló que la puesta en marcha de la modernización del sistema es "un salto para la estabilidad" y para asegurar la vejez de las personas.

"Con estos cambios no debería existir una sola persona que no tenga pensión, lo cual es un beneficio para el Estado, pues alguien que no aporta, cuando se jubila es el Estado el que tiene que encargarse", resaltó.

PUNTOS CLAVE

Por su parte, Enrique Castellanos, profesor de Economía de la Universidad del Pacífico, explicó algunos puntos claves que contiene el reglamento de la reforma previsional. Por un lado, refiere que genera la obligatoriedad de que todos los mayores de edad opten por un sistema, ya sea ONP o el privado.

Además, señaló que abre el mercado a que bancos y cajas también ofrezcan el producto de pensiones, e incorpora el concepto de que las comisiones que se cobran sean en función al retorno.

Asimismo, recordó que con la nueva ley se incluye al aporte obligatorio de los trabajadores independientes que será progresivo desde un 2% a partir de 2028 hasta 5% en 2034. Lo que se necesita ahora, según señaló, es trabajar para reducir la informalidad laboral que golpea al 70% de los trabajadores.

OBRAS REQUERIRÁN MÁS DE US$20,000 MILLONES

Licitarán 80 proyectos

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, informó que entre 2025 y 2026 licitarán 80 proyectos por más de US$20,000 millones.

Estas obras están en diversos sectores, entre los cuales destacan transporte, salud, saneamiento, educación, energía y turismo. Entre las iniciativas que resaltó se encuentran el tercer Grupo de Aeropuertos, el Parque Industrial de Ancón y las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Puerto Maldonado y Cajamarca.

El funcionario también indicó que impulsan un esquema híbrido para proyectos emblemáticos como las Líneas 3 y 4 del Metro de Lima, que combina la experiencia de Gobierno a Gobierno (G2G) con la eficiencia financiera de las Asociaciones Público Privadas (APP) por un monto de US$10,000 millones.

"El Perú ofrece reglas claras, estabilidad jurídica y una cartera ambiciosa de proyectos estratégicos en los que se puede invertir, que generarán desarrollo, empleo y competitividad en todo el país", aseguró.

Del mismo modo, adelantó que próximamente se publicará el reglamento de la nueva Ley de APP, que incorpora mejoras en la gobernanza de Proinversión, simplifica trámite y asegura plazos en la ejecución de proyectos.

ANDINA



Se necesita impulsar las APP.



MUNDO



"Todo indica que el plan imperialista de Putin no terminaría con la conquista de Ucrania; sería solo el principio".
Friedrich Merz
Jefe de gobierno alemán

ES EL LLAMADO QUE HIZO EL PRIMER MINISTRO ISRAELÍ, BENJAMIN NETANYAHU

Población de Ciudad de Gaza debe irse "ahora"

Es la principal área urbana del territorio palestino, donde el ejército de Israel intensifica su ofensiva.

AFP



OFENSIVA. Ejército israelí destruyó otro bloque de viviendas.

(AFP).— El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, instó a la población a irse "ahora" de Ciudad de Gaza, principal área urbana del territorio palestino.

El anuncio llegó horas después de que hombres armados palestinos llevaran a cabo uno de los ataques más mortíferos cometidos en Jerusalén desde que empezó la guerra, hace casi dos años.

Dos palestinos abrieron fuego en una estación de autobuses de Jerusalén Este, un sector de la Ciudad Santa ocupado y anexionado por Israel, y mataron a seis personas antes de ser abatidos.

"Esta operación es una respuesta natural a los crímenes de la ocupación y al genocidio que está llevando a cabo contra nuestro pueblo", reaccionó el movimiento islamista palestino Hamás, en guerra con Israel en la Franja de Gaza, en un comunicado, sin reivindicar el ataque.

La Defensa Civil de Gaza, en tanto, dio cuenta de, al menos, 39 muertos en bombardeos israelíes en la Franja, 25 de los cuales ocurrieron en Ciudad de Gaza, en el norte del enclave.

"En dos días hemos derruido 50 torres terroristas, y este es solo el principio de la intensificación de las maniobras terrestres en Ciudad de Gaza. Le digo a los residentes: han sido advertidos, ¡váyanse ahora!", declaró Netanyahu.

El ejército israelí destruyó el lunes otro bloque de viviendas de Ciudad de Gaza que es, según Israel, el último bastión de Hamás. Afirma controlar el 40% de la urbe, que debería ser tomada totalmente.

TENGA EN CUENTA

- Los israelíes acusan al movimiento islamista de utilizar bloque de viviendas para operar.
- Hamás dijo estar dispuesto a reanudar las negociaciones "a cambio de una declaración clara del fin de la guerra y la retirada completa de Israel de la Franja de Gaza".

DERROTA ELECTORAL INFLUYE EN EL MERCADO

Fuertes caídas tras revés de Javier Milei

AFP



MAL PASO. Perdió en legislativas de Buenos Aires.

BUENOS AIRES (AFP).— Los mercados financieros reaccionaron con fuertes caídas a la derrota del partido del presidente argentino Javier Milei en las legislativas de la provincia de Buenos Aires, la más poblada del país, donde se impusieron con holgura los candidatos de la oposición peronista.

El partido la Libertad Avanza, del mandatario ultraliberal, obtuvo 33% de los votos, casi 14 puntos por detrás del peronismo agrupado en Fuerza Patria, que se impuso por 47%.

El duro revés causó el desplome de las acciones argentinas que cotizan en Wall Street, con caídas de casi 20%, mientras la Bolsa de Buenos Aires registró pérdidas de más del 12% en la apertura. En el mercado cambiario el peso se hundió frente al dólar.

Es la antesala de elecciones parlamentarias de medio término del 26 octubre. Las legislativas del domingo en Buenos Aires, gobernada por el peronista Axel Kicillof y que representa casi un 40% del padrón nacional, eran una prueba de fuego.

FRENTE A BARCOS DE EE.UU. QUE PATRULLAN AGUAS CERCANAS A VENEZUELA

Maduro moviliza 25,000 militares

CARACAS (AFP).— Nicolás Maduro ratificó la movilización de 25,000 efectivos de la Fuerza Armada hacia estados fronterizos con Colombia y el Caribe, en un contexto de creciente tensión con Estados Unidos, cuyos barcos patrullan aguas cercanas a Venezuela.

Fuentes del gobierno de Donald Trump dicen que no se descartan ataques en territorio venezolano contra instalaciones atribuidas a carteles de la droga. La semana pasada la flota estadounidense hundió un bote con once presuntos narcotraficantes que, según dijo, salieron de Venezuela.

"Ordené el despliegue de 25 mil hombres y mujeres de nuestra gloriosa Fuerza Armada Nacional Bolivariana", afirmó el dictador Maduro en un mensaje en redes sociales en sintonía con declaraciones del ministro de Defensa, Vladimir Padrino.

La movilización refuerza operaciones de las "Unidades de Reacción Rápida" en la "Zona Binacional de Paz", como Maduro llama a la frontera con Colombia en los estados de Táchira y Zulia.

Explicó que también se refuerza la vigilancia en la fachada caribeña, incluyendo costas de la Guajira y en el estado Falcón, donde están las refinerías de petróleo más importantes del país.

AFP



Maduro ratifica acciones.

EE.UU. EN EL SUR DE CALIFORNIA

Autorizan operativos contra inmigrantes

WASHINGTON (AFP).— La Corte Suprema de Estados Unidos, de mayoría conservadora, autorizó provisionalmente al gobierno del presidente Donald Trump reanudar sus operaciones contra la inmigración ilegal en el sur de California.

Un tribunal federal en julio y luego una corte de apelaciones federal en agosto habían prohibido hasta nuevo aviso a la policía federal de inmigración detener en Los Ángeles y su región a personas sobre la sola base de uno o varios de una serie de cuatro factores: presencia en un lugar asociado con la mano de obra inmigrante, el tipo de actividad realizada, el hecho de hablar español o inglés con acento extranjero, o bien su apariencia étnica.



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 16° · Máxima 18°

Radiación UV
11 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE
Surco · SMP · La Molina
Bueno · Regular · Malo

SOLICITUD DE AUTORIDADES DE ESTADOS UNIDOS PERMANECE EN EVALUACIÓN EN CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA Y EXPEDIENTE AÚN NO LLEGA AL MINJUS

Poder Judicial demora extradición a EE.UU. de feminicida Josimar Cabrera

"Ya se va a cumplir un mes de este suceso. Necesitamos justicia para que mi hermana descanse en paz", invocó Nicole Gutiérrez.

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

La familia de Sheyla Gutiérrez, mujer asesinada en California el pasado 10 de agosto, pidió a las autoridades peruanas —Poder Judicial (PJ) y Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos (Minjus)—, que aceleren el proceso de extradición a Estados Unidos (EE.UU.), del principal sospechoso del feminicidio: Josimar Cabrera Cornejo, esposo de la víctima, para que sea procesado por la justicia de ese país.

"Pedimos y exigimos que el Minjus nos ayude a agilizar el proceso de extradición de Josimar y pueda ir a Estados Unidos, y pagar por habernos quitado a mi hermana y por todo el daño que está causando a nuestra familia. Realmente, necesitamos justicia para que mi hermana pueda descansar tranquila y en paz", declaró Nicole Gutiérrez, hermana de la víctima.

DIFUSIÓN



CULPABLE. Justicia de Estados Unidos busca procesarlo por crimen de Sheyla Gutiérrez en California.

"No tenemos más conocimiento de lo que ya se sabe: que le dieron prisión preventiva por nueve meses. Ya se va a cumplir un mes de este suceso (el feminicidio). Para la familia es doloroso", recalcó la joven.

El pasado 27 de agosto, Cabrera Cornejo se entregó en la sede de la Interpol en Lima, tras arribar a esta ciudad junto a sus tres hijos procreados con Sheyla.

El sujeto se convirtió en el principal sospechoso del feminicidio de su esposa, luego de que cámaras vecinales donde ocurrió el crimen lo registraran arrastrando un pesado costal.

Según la Oficina del Fiscal del Distrito de Los Ángeles, el cargo por feminicidio contra el imputado incluye acusaciones de que utilizó un cuchillo como arma mortal.

! TENGA EN CUENTA

- **El último contacto de Sheyla** con Helga Rosillo, su madre, fue a través de una videollamada el 9 de agosto.
- **En la conversación, su hija** le confesó que planeaba denunciar a Josimar Cabrera por los constantes maltratos que sufría.
- **"La miró con una expresión feroz"**, recordó Helga. Fue la última vez que su familia la vio con vida.

Si bien, el PJ le dictó prisión preventiva por un plazo de 9 meses el pasado 28 de agosto, Josimar Cabrera no ha aceptado ser el autor del crimen de su esposa.

"Se mantiene en silencio, no da declaraciones, pero, con las pruebas en su contra, es obvio que le ha arrebatado la vida a mi hermana", refirió Nicole.

EXPEDIENTE DEMORADO

Desde el Minjus indicaron a **Perú21** que la solicitud para la extradición de Josimar Cabrera está en evaluación en el Poder Judicial, por lo que todavía no llega al ministerio.

Una vez que la Corte Superior de Justicia (CSJ) decida que la solicitud de extradición es procedente, el expediente será remitido al Minjus, explicó nuestra fuente.

Al cierre de esta edición, la oficina de Comunicaciones del PJ no respondió sobre la demora en el trámite del expediente.

CONTRALORÍA COMPROBÓ EXCESO DE DEMANDA Y PROBLEMAS EN OPERATIVIDAD

Deficiencias en el Metropolitano

Un equipo de la Contraloría comprobó largas colas, exceso de demanda y problemas en la operatividad de los buses, durante una inspección inopinada realizada en diversas estaciones del Metropolitano.

Coronel Guzmán Vera, vocero del ente contralor, informó que entre las 6:00 y 8:30 a.m., lo que se conoce como hora punta, se registró gran aglomeración de pasajeros debido a la insuficiencia de vehículos.

También, se constató que varias puertas de acceso permanecían inoperativas, lo que representa un riesgo para la seguridad de los usuarios.

Además, se comprobó que algunos buses superan el millón de kilómetros recorridos; es decir, tienen la vida útil caducada. El exceso de uso, resaltó Guzmán, compromete la calidad del servicio y aumenta el riesgo de fallas técnicas de estas unidades.

En la Estación Central, por ejemplo, los inspectores comprobaron que las largas filas de usuarios se extendieron hasta afuera de las instalaciones, generando riesgos para el público.

Ante ello, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao reconoció que existen retrasos en el mantenimiento de puertas y estaciones debido a la demora en la asignación de presupuesto.

DIFUSIÓN



Inspeccionaron estaciones.

PERDIÓ CONTROL DE UNIDAD Y EMBISTIÓ A 4 PERSONAS

Mujer estrella auto en barbería de La Molina

Una mujer estrelló su auto contra una barbería ubicada en la primera cuadra del jirón Tahití, en La Molina.

En las imágenes de las cámaras de vigilancia, se observó cómo el vehículo ingresó a toda velocidad al local, llevándose consigo la puerta y embistiendo a cuatro personas que se hallaban en el interior.

Según la Gerencia de Seguridad Ciudadana de La Molina, el vehículo era conducido por Graciela Aurora Gamboa, quien se encontraba junto a su esposo (copiloto) y su hijo.

El general PNP (r) Javier Ávalos, gerente de Seguridad Ciudadana de La Molina, detalló que la conductora perdió el control de su vehículo cuando pretendía estacionarse en la barbería.



HOMBRE DE AL MENOS 20 AÑOS FUE ATACADO A TIROS POR DOS HAMPONES CUANDO DEAMBULABA POR CALLE LAS DALIAS

SMP: sicarios acribillan de 37 balazos a venezolano en ajuste de cuentas

Chofer de empresa de transportes Nueva América fue asesinado por falsos pasajeros en San Juan de Miraflores.

PERÚ21



HORROR. Peritos hallaron 37 casquillos de bala en escena del crimen en SMP.

Un extranjero de aproximadamente 20 años fue acribillado a tiros la madrugada de ayer, cuando caminaba por la calle Las Dalias, en San Martín de Porres (SMP).

Dos sicarios, uno a pie y otro desde una motocicleta, le dispararon hasta 37 veces. Por la crueldad del crimen, los peritos de criminalística sospechan que se trata de un ajuste de cuentas.

"Lo venían siguiendo por algún motivo, quizá un ajuste de cuentas. La forma en que le dispararon no es normal, demasiados disparos. Le dispararon de espaldas, de frente y ya en el suelo", contó el testigo.

En el lugar del atentado, los peritos de criminalística hallaron hasta 37 casquillos de bala, lo que evidencia el ensañamiento contra la víctima.

Los vecinos señalaron que no conocen a la víctima, pues no es del lugar, lo que hace suponer a las autoridades que investigan el crimen que el hombre fue citado en ese lugar y que el móvil del homicidio sea un ajuste de cuentas.

TRANSPORTISTA ACRIBILLADO

Asimismo, un chofer de la empresa de transportes Nueva América fue asesinado a balazos en San Juan de Miraflores (SJM), mientras conducía su unidad con pasajeros a bordo. De acuerdo con testigos, dos sujetos que se hicieron pasar como pasajeros dispararon a quemarropa contra el conductor, quien perdió el control de la unidad y se desplomó frente a los pasajeros.

La víctima fue identificada como Alfredo Arturo Ramón Ramos, un experimentado conductor de transporte público.

El atentado ocurrió en las primeras horas de la mañana en la avenida Central, cerca de la avenida Salvador Allende, conocida también como Pista Nueva.

"El chofer ha parado y ahí le han metido los cinco balazos. La gente que ha estado en el carro ha salido. Sí, estaba con pasajeros. Solo ha sido (atacado) el chofer. Atrás del chofer había una chica, estaba llorando", declaró un testigo a RPP.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar y acordonaron la zona, mientras que efectivos de criminalística iniciaron las diligencias correspondientes.

Las primeras hipótesis apuntan a un presunto ajuste de cuentas o a amenazas vinculadas al cobro de cupos en la zona.

El cuerpo del conductor fue trasladado a la Morgue de Lima y el caso quedó a cargo del Depincri San Juan de Miraflores.

? SABÍA QUE

- **Pese a que aún faltan más de tres meses** para finalizar el año, este 2025, con 1,513 homicidios, ya reporta más casos que todo el año 2023, donde hubo 1,512 de estos crímenes, según el Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef).
- **De mantenerse esta tendencia, 2025** cerraría con alrededor de 2,250 homicidios, un número superior al total de casos registrados en todo 2024.

SUJETO ARMADO PERSIGUIÓ BUS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN PLENO RECORRIDO

Etupsa 73 suspende ruta

La tranquilidad de usuarios del transporte público en Lima se vio alterada luego de que los conductores de la empresa Etupsa 73, ruta A, decidieran suspender sus servicios debido a una nueva amenaza criminal.

La medida se produce tras la difusión de un video en redes sociales que muestra a un sujeto apuntando con un arma de fuego contra un bus de la empresa en pleno recorrido, mientras los pasajeros, ajenos a la situación, viajaban sin notar lo que ocurría.

En las imágenes se observa a un hombre armado siguiendo con la mira a una de las unidades de la 73. El bus cubría su trayecto habitual que va desde Barranco, recorre la avenida Huaylas, pasa por Ciudad de Dios y llega hasta San Gabriel, en Villa María del Triunfo.

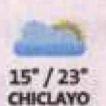
Lo más alarmante es que el ataque se realizó en presencia de pasajeros, quienes no se percataron del riesgo al que estaban expuestos. Esta situación generó temor entre los conductores que optaron por no salir a las calles hasta nuevo aviso.

La empresa Etupsa 73 no es ajena a la violencia y las amenazas. En marzo de este año, la ruta 1, que conecta Pachacámac con San Martín de Porres, también paralizó sus operaciones tras sufrir un atentado.





Temperaturas
Mínima/Máxima


15° / 23°
CHICLAYO


10° / 25°
ICA


9° / 23°
CAJAMARCA


1° / 20°
HUANCAYO


23° / 33°
ANGAMOS


19° / 33°
ATALAYA

PIURA. LA DIRECTUR BUSCA PONER EN VALOR TEMPLOS, CAMINOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Impulsan ruta del papa León XIV en Chulucanas

Si usted piensa hacer el recorrido, en el portal web 'Y tú que planes?' se ofrece un full day por S/160.

PIERRE JEANNEAU
jeanpierre.jeanneau@peru21.pe

Piura avanza en la consolidación de la ruta turística Caminos del Papa León XIV. Para ello, las autoridades impulsan la puesta en valor de las ocho paradas emblemáticas, ubicadas en Chulucanas y Santo Domingo (Morropón).

"Estamos poniendo en valor templos, caminos y espacios públicos con el apoyo de municipalidades, la Iglesia y aliados estratégicos del sector privado", dijo Leonardo Rosa, gerente de la Dircetur.

Entre los avances figuran la elaboración del expediente para declarar la Villa de la Buena Nueva como patrimonio cultural de la nación y la mejora de la carretera Andino Central, que conectará los distritos del circuito.

COMPOSICIÓN P21



ICÓNICA. La catedral Sagrada Familia destaca en la ruta.

¿CÓMO ACCEDER A UN TOUR?

En el portal web 'Y tú qué planes?' se ofrece un full day de S/160 por persona que incluye solo los traslados y el tour.

La jornada comienza a las 8:00 a.m. con salida desde la ciudad de Piura rumbo a Chulucanas. El viaje dura una hora y media, y desde las 9:30 a.m hasta las 5:00 p.m. usted podrá visitar y conocer cincos de los ocho atractivos.

El recorrido de templos es gratuito, aunque se recomienda colaborar con donativos. La jornada culmina con el retorno a Piura hacia las 6:30 p.m.

? SABÍA QUE

Los ocho atractivos de ruta papal en Piura son: la parroquia catedral Sagrada Familia de Chulucanas, la parroquia San José Obrero, la Iglesia Matriz de Santo Domingo, el Centro Pastoral La Sagrada Familia, la sede del Obispado de Chulucanas, el Centro de Formación Villa la Buena Nueva, el pueblo de La Encantada y el pueblo de La Cruz Pampa-Yapatera.

CUATRO. SUYOS



ÁNCASH

Arqueólogos del proyecto Castillo de Huarmey hallaron restos óseos de cuyes asociados a contextos ceremoniales y la vida cotidiana de ese sitio arqueológico de la cultura Wari, entre los siglos IX y X d. C.

LA LIBERTAD

El tarwi, superalimento andino, alcanzó un Guinness World Record tras preparar en Trujillo la ensalada más grande del mundo con 1,425.45 kilos, en un evento organizado por la USIL, el Midagri y Danper.

MOQUEGUA

Especialistas del OEFA supervisaron las acciones de primera respuesta tras el derrame de diésel en 2,538 metros cuadrados de suelo, tras el despiste de una cisterna en la carretera Interoceánica, distrito de Carumas.

VAN 2 EN UNA SEMANA

Arequipa: pintan grafitis en la plaza

ANDINA



En los portales de San Agustín.

El Centro Histórico de Arequipa, reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad, registró un nuevo acto vandálico.

La mañana de ayer se reportaron pintas con aerosol en una de las columnas de los portales de San Agustín, en plena Plaza de Armas, así como en la fachada del templo de la Compañía de Jesús. Hace tan solo una semana, se había retirado similares grafitis en el Portal de Flores.

La municipalidad recordó que dañar el patrimonio histórico constituye un delito penado por ley y que Las sanciones incluyen multas que van desde S/1,605 hasta S/5,350, además de una denuncia penal contra los responsables.

LA LIBERTAD. TENÍAN MÁS DE 400 CARTUCHOS DE DINAMITA Y OTROS MATERIALES

Caen 15 mineros ilegales

En un contundente operativo ejecutado por la División Policial de Huamachuco, la Policía logró la detención de 15 personas —entre ellas un menor de edad— vinculadas a la minería ilegal en el sector Pomaida, distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.

Durante la intervención, las autoridades incautaron un arsenal de materiales explosivos en su campamento: 435 cartuchos de dinamita, 115 kilos de nitrato de amonio, 2,500 metros de cordón detonante, 3,000 metros de mecha, 209 fulminantes y un arma de fuego con municiones, insumos que habrían sido empleados para la extracción ilegal de minerales.

Entre los detenidos figura Royer Guizabalo Montero, quien registra una requisitoria vigente por omisión a la prestación de alimentos. Todos los intervenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía para las investigaciones correspondientes.

El operativo contó con la participación de las comisarías de Huamachuco, Sarín, Curgos y Quiruvilca, bajo la dirección del coronel PNP Segundo Matías Bustamante Ramos, jefe de la División Policial Huamachuco, y del comandante PNP Carlos Alberto Ortiz Parra.

PNP



Operaban en Quiruvilca.

JUNÍN. COMUNEROS PIDEN AYUDA TRAS LLUVIAS

Bloquean carretera central por inundación

Comuneros de Acolla y del valle de Yanamarca, en Jauja, iniciaron un paro indefinido con bloqueo total de la Carretera Central a la altura del sector Pachascucho, exactamente en el kilómetro 4 de la vía que conecta Jauja con Tarma.

La protesta se debe al desborde de la laguna Tragadero, cuyas aguas han inundado terrenos de cultivo y viviendas tras las intensas lluvias. Como consecuencia, buses interprovinciales, camiones de carga y vehículos menores permanecen varados.

La Autoridad Nacional del Agua presentó un plan de acción técnica para mitigar el riesgo y planteó la evacuación controlada de aguas excedentes y la limpieza del sumidero Millpún para reducir el nivel de la laguna y facilitar la descolmatación.



TOROS.21

TITO FERNANDEZ
Empresario taurino de Acho

"El toro bravo es el toro más cuidado y más amado de la tierra"

JAVIER ZAPATA
javier.zapata@peru21.pe

La Fiesta Brava vive un momento intenso. Y el Perú es uno de los protagonistas. Por un lado, penosas referencias que ya fueron paradas en seco. Por otro, el más feliz, la ilusión por la próxima feria de Acho y el regreso de Roca Rey a su plaza. Habla Tito Fernández, empresario de nuestra próxima feria.



FIESTA. Fernández: "Esta es una feria histórica, donde celebraremos a Roca Rey".

¿Cómo va la venta de los abonos?

Está en un momento histórico. Ya estamos volteando los 7,500 abonos. El año pasado, a esta época, todavía no habíamos empezado la venta. Y todavía nos queda un tiempo.

Entonces, el sueño que tenemos es de llenar nuestra plaza las seis tardes taurinas que tenemos.

Estamos frente a los protagonistas estelares de la feria, que son estos ejemplares españoles que nos acompañan esta tarde aquí en La Esperanza. ¿Cómo se mantienen?

Mira, acá hay 16 toros españoles en este momento. Tenemos 8 toros más en cuarentena en España, que ya será más adelante en otra feria. Hoy, los toros que estamos viendo ahora son de la ganadería de Núñez Cubillo. Hay 7 toros de Núñez del Cuvillo y hay 9 toros de Domingo Hernández. Nuestros toros han llegado en abril y, bueno, ya están aclimatados, ya están en su peso perfecto.

Muy buena presencia, ¿no?

Sí, los toros ya están también agarrando esa fibra que necesita el toro bravo para que el toro bravo pueda transformarse en lo mejor posible. Entonces, sí, engreídos es un buen término porque los tenemos, la verdad que estos toros están muy cuidados. Nosotros los taurinos constatamos que el toro bravo es el toro más cuidado y más amado de la tierra. Y eso lo podemos probar acá. Los toros de verdad que están muy, muy cuidados.

En esta Feria del Señor de los Milagros hay una semana espectacular, ópera, gala, toros...

Sí, mira, en realidad toda la feria es una feria muy balanceada. Es una feria que empieza con el toro de San Pedro. Bueno, en realidad empieza con una novillada muy buena de San José de Durante. Luego viene la feria de San Pedro, también con toreros muy interesantes. Y bueno, es una tarde extraordinaria. Luego, cierto es, el 30 de octubre empieza la ópera. Tenemos muchísima expectativa y estamos con unas ganas de ver eso. Luego la cena de gala también. Viernes muy importante. Y luego, el sábado, que es una feria que viene con muchísima gente.

Es cierto que viene gente del extranjero para esta corrida y la de Andrés, obviamente.

Mira, nosotros tenemos más de mil reservas para extranjeros. Y algunos otros todavía están.

No, pero sí, viene muchísima gente. Lima va a estar llena. Gente que viene a celebrar los diez años alternativos de Andrés Roca Rey.

Y hablando de fechas para los que deseen todavía abonarse y para que se entusiasmen con ir a Acho. ¿Cómo vamos? ¿Los abonados antiguos ya terminaron o tienen unos días más? ¿Se les da un plazo más?

Los abonados antiguos ya se terminaron. Puedes comprar abonos, básicamente, hasta que empiece la feria. Luego, al final de la feria, o al final de los abonados, pues se venderán los miniabonos. Lo que pasa es que, por un tema de costos, esta feria está diseñada para tener muchos abonados. Es más económico comprar el abono que comprar las últimas dos tardes. Entonces, eso es importante porque la gente no se da cuenta de eso. Piensa que para ir comprando las últimas tardes se van a ahorrar algo. No, no va a ser así. Al contrario. Te va a costar más comprar las últimas dos tardes que comprar todo el abono. Y ya no quedan muchos. Estamos en un récord de venta. Estamos ya bordeando los 7,500 abonados.

JAVIER ZAPATA



TRAPÍO. Toros españoles de Núñez del Cuvillo, listos para Acho.

Claro. Es un hecho inédito para la venta de Acho. Bueno, desde hace mucho tiempo no se ve una venta así.

Mira, yo la verdad no recuerdo cómo era en los ochenta. Entiendo que iba mucha gente a la plaza, pero no son tantos abonados. Que yo recuerde no, pero la verdad que no sé tampoco.

En todo caso es un estándar interesantísimo, ¿no?

Sí, definitivamente de las últimas décadas yo creo que es el año en que más abonos se han vendido. Bueno.

Un mensaje a los aficionados y una invitación.

Mira, yo invito a todos los aficionados. Esto es una feria que no nos podemos perder. No solamente por las últimas dos tardes, que van a ser históricas, donde vamos a celebrar a Andrés Roca Rey en su décimo aniversario, que es la máxima figura del torneo mundial. Sino por todos los eventos que van a haber a partir del jueves 30 de octubre hasta el día 2 de noviembre. Va a ser una semana espectacular donde no nos lo podemos perder. Los invito a plazaticket.com para comprar sus abonos, también para comprar las entradas a la ópera.

La inteligencia de vacaciones

Al parecer las neuronas también requieren descanso. En un claro ejercicio de sus beneficios vacacionales, estas abandonaron masivamente el contenido de un lamentable editorial del portal taurino Mundotoro publicado la semana pasada. Este se intitulaba. "David Miranda se va de vacaciones a Tacabamba". En dicho texto, con la gracia propia de un elefante en una cristalería, se burlaban que el destacado matador español hubiera elegido irse a torear al Perú. Más precisamente el distrito de Tacabamba, provincia de Chota, en el muy taurino departamento de Cajamarca.

Mundotoro alegaba que Perú es "el mundo tercero del toreo pro moderno. Indigenista". Agregaba que en el Perú "el billete es grande y el toro chico". Es decir, Miranda perdía el tiempo yéndose a pasear por tierras pintorescas donde se paga bien. Y en donde acaba de morir el novillero provinciano Alex Gabino corneado por uno de esos "toros chicos".



EN DEFENSA. Para conocimiento de Mundotoro, Tacabamba y la tauromaquia peruana merecen respeto.

A la mezquindad no hay porque tenerle consideración. Rápidamente, la figura peruana que llena las plazas en España y que se forjó como torero en provincias de su país, Andrés Roca Rey, publicó un comunicado aclarando que "la tauromaquia no tiene fronteras ni jerarquías geográficas". Se sumaron en esta defensa Tito Fernández, empresario de Acho, Emilio de Serna, matador de toros, el portal Cultoro, y aficionados pensantes de ambos lados del charco. El desliz quiso ser aclarado tardíamente, más con sabor a control de daños que a sinceridad. Lo bueno es que su torpeza aglutinó el respeto que merece la tauromaquia peruana, reserva auténtica de identidad y valor del oficio. El toreo se nutre de la sangre de los toreros. Y la sangre es roja en Tacabamba, en Chota, en Madrid y en Sevilla, señoritos. (Conde Nylon)

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	V	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	S	B	O	T	E	R	O	N	Z	O	D	A	V	I	N	C	I	Z	A
G	T	O	U	F	H	H	D	Ñ	N	H	A	U	O	Ñ	B	H	D	Ñ	G
K	G	T	Y	G	T	J	E	V	M	Y	L	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	O	T	D	J	M	K	T	X	E	U	I	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	I	S	K	A	L	H	U	G	O	Y	A	S	C	A	R	H	I	B
E	X	C	E	H	N	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
F	D	E	T	G	E	R	I	B	S	A	S	F	L	B	K	R	I	K	J
T	B	L	J	F	T	T	O	E	Q	D	H	R	O	E	L	T	O	D	K
G	Ñ	L	N	T	D	W	P	Y	E	A	U	T	H	S	I	W	P	B	M
V	G	I	V	H	R	Q	K	H	Y	N	A	H	T	A	N	T	A	K	V
M	S	X	U	B	O	C	C	S	H	S	N	Ñ	S	S	C	C	C	L	A
E	M	Y	Z	U	D	S	S	Q	E	E	T	J	K	Q	H	S	S	Ñ	N
F	O	H	O	Y	E	F	G	E	Y	L	A	Y	L	E	A	F	G	U	G
T	N	G	P	J	P	Ñ	J	Y	O	B	N	J	S	Y	T	Ñ	J	F	O
G	E	V	M	U	I	C	K	B	S	E	U	Y	Q	H	Y	C	K	N	G
S	T	O	Y	T	L	S	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	R	H	H	H
D	Q	H	Z	H	A	D	Y	O	J	W	I	H	H	J	G	O	Y	Y	F
F	U	R	J	Y	S	F	G	K	M	I	R	A	F	L	O	S	E	S	Ñ
U	I	F	F	G	G	O	O	P	A	F	K	G	Y	P	G	S	H	F	S
G	N	D	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	E	D	D	K
K	G	R	A	F	A	E	L	V	M	Y	V	F	H	V	U	T	E	Y	A
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	A	T	T	U	H
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	Ñ	I	H	I	L
E	O	E	Ñ	R	E	N	O	I	R	Y	A	D	K	A	E	Y	Z	J	O
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	Z	J	F	L	B	C	R	I	K	J

Pintores famosos

- Botero
- Botticelli
- Dalí
- Da Vinci
- Goya
- Manet
- Monet
- Rafael
- Renoir
- Rossetti
- Van Gogh
- Kahlo

SUDOKU

	9					1		6
	1		6	3	7	4	9	
		7					3	
	6		5					8
				4				
2					9		1	
	3					9		
	7	6	4	1	5		8	
1		8					6	

DIFFICULTY RATING: ★★★★☆

No.CS0509 Distribution: www.knightfeatures.com

		4	8		3			
	1					7		
				4		1	8	6
4					9		2	
1								9
	5		2					1
5	4	9		6				
		2					3	
			4		5	9		

DIFFICULTY RATING: ★★★★☆

No.CS0539 Distribution: www.knightfeatures.com

		9	2		1			
		7	5		9		2	8
	1	4		8			7	9
							4	5
4	9	1				3		
7	2			3			6	
1			8	5		2		3
3				1	4	8		6
	5		6	2		4		

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8421



7	6	8	4	2	9	5	1	3
2	5	4	7	3	1	9	6	8
1	9	3	8	6	5	4	7	2
5	1	2	9	8	7	3	4	6
9	4	6	3	1	2	7	8	5
3	8	7	5	4	6	2	9	1
6	2	9	1	5	4	8	3	7
8	7	1	2	9	3	6	5	4
4	3	5	6	7	8	1	2	9

7	8	4	9	5	3	1	6	2
1	9	2	4	6	8	7	3	5
5	6	3	7	2	1	4	8	9
2	1	9	6	3	4	5	7	8
3	7	5	8	1	9	2	4	6
6	4	8	2	7	5	9	1	3
8	5	6	1	9	7	3	2	4
4	3	1	5	8	2	6	9	7
9	2	7	3	4	6	8	5	1

6	9	4	8	1	7	3	2	5
2	7	8	5	3	6	9	1	4
3	5	1	9	2	4	6	7	8
5	6	7	3	8	1	2	4	9
4	3	9	7	5	2	1	8	6
8	1	2	6	4	9	7	5	3
1	2	3	4	6	8	5	9	7
9	8	6	2	7	5	4	3	1
7	4	5	1	9	3	8	6	2

CRUCIGRAMA.21 N°8422

crucigrama@peru21.com

Åland Islands

Poeta chileno

Edad (inglés)

Abertura de un vestido

Salsa culinaria

Popular

"... Catita" Segura

"La risa negra"

Camping

Salsa picante

Prefijo abundante

Primera página

Pdte. OMS

Carlos Vives

Salvaje (inglés)

Crustáceo decápodo

Camélido del altiplano andino

Actor "Batman" TV

"Kio"

"... secretos del corazón"

"I love you"

Regula el idioma español

Piscina (México)

Apostar

Noble romano

"Maggie May"

Fardo, bulto

Harley Quinn

Batata

"Báltico"

Ex pdte. de Argentina

Todo (inglés)

Seguidas

Ansar

Nobel Lit. 1929

Hielo (inglés)

Madre de Salomé

Cerio

"Tiburón"

Silicio

Mamá de Ana Boyer

Cantar la gallina

Sobrino de Abraham

Planta gramínea

Película de Luis Llosa

Gato (inglés)

Film: "... de hiel"

San Antonio ...

Film con Naomi Watts

Tumba real de gobernante moche

"Ni una sola palabra"

Enroque corto

Asno salvaje de Asia

Quintana ... (México)

Tema de Manzanero

Javier Salinas



DECIR ADIÓS

La de hoy será una noche de despedidas para la Bicolor. Es el adiós de nombres pesados, y de uno de los peores procesos de los últimos años.

Hoy, los peruanos dejaremos atrás uno de los procesos eliminatorios más decepcionantes de los últimos años. Podrá comenzar a olvidarse, por fin, las conferencias y planteamientos de Juan Reynoso, las convocatorias de Jorge Fossati, y la espantosa sensación de que 'no hay más futuro', percibida en las entrañas del hincha luego del último 3-0 en contra frente a Uruguay.

Bueno, tal vez —teniendo en cuenta la filosofía que conserva y mantendrá la Federación— este último sentimiento aún tiene para rato.

Óscar Ibáñez confirmó que permanecerá al mando del Equipo de Todos hasta, por lo menos, los próximos amistosos de noviembre. No obstante, hoy a las 6:30 p.m. frente Paraguay, debe quedar más clara que nunca la intención de renovar. No importa si los jugadores que ya cumplieron su ciclo se merecen un aplauso, o si algunos 'referentes' están cómodos con la continuidad del DT. Más allá de quiénes lideren, el mensaje de esta noche debe ser, como alguna vez lo fue en un 2-2 contra Venezuela en la Era Gareca, el de refundar.



FELIPE QUELOPANA

OLIVER SONNE, EL PARIA DE LA BICOLOR

Cuando Oliver Sonne irrumpió celebrando con una bandera peruana tras un partido en Dinamarca, su popularidad en la mejor hinchada del mundo solo aumentó y aumentó, al igual que el rechazo de sus futuros compañeros y técnicos en la Selección Peruana.

Al gringo ya le dijeron que le faltaba picardía, aprender español e integrarse; de las cuales pudo lograr las dos primeras, pero no la tercera. Y es que, desde antes que pusiera un pie en el Perú, los convocados de siempre, los más experimentados, ya le cerraban las puertas reclamando en público, ante cámaras (¿y sin códigos?) que "lo piden sin haberlo visto jugar". Pero él igual llegó, se comió un vuelo de casi un día entero y no jugó, se marchó; siguiente convocatoria: llegó, esperó y se regresó. Cortesía del 'Cabezón'.

El 'Nonno' también lo llamó (a regañadientes) y diciendo que era un extranjero que puede jugar por la bicolor, etiquetándolo y sumando a la exclusión, como si él no fuera lo mismo. En fin, Oliver Sonne tuvo que esperar lesiones, suspensiones y que casi todos los azares cayeran sobre medio equipo para ser —por fin— 'opción', fue colocado de interior y, aun así, destacó, al punto de ser uno de los poquísimos rescatables de la terrible era Fossati.

> *"Juega en la Premier, lo convocan, entrena toda la semana y solo lo hacen calentar durante los 90"*

Hoy, con Ibáñez en la Selección, lo mismo: Sonne viaja y no juega, se prepara en la semana y solo calienta. Tanto así que Advíncula, de 35 años y suplente en Boca, es titular "muy por encima" del gringo de 24, que juega en la Premier; y si estuviera bien Polo, de 30 y en la 'U', peor; y si hoy debuta un juvenil que no se tropieza con sus propias piernas, mucho peor. Solo lo convocan y lo "incluyen" para no ser criticados por el hincha, pero la realidad es que no lo toleran por venir del lugar a donde ellos quieren llegar.

FELIPE QUELOPANA ES BRASILEÑO Y COMENTARISTA DE DEPORTES EN PERÚ21

